

Seguro de Vida Grupal a Término para Educadores

El Seguro de Vida es una parte importante de su paquete de beneficios para empleados. El seguro de Vida a Término de Chubb y el seguro de Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D) ofrece la protección que su familia necesita si algo le pasara a usted. Su familia puede recibir beneficios en efectivo pagados directamente a ellos, que podrán usar para cubrir gastos como los pagos de la hipoteca, las deudas de la tarjeta de crédito, el cuidado de sus hijos, la matrícula universitaria y otros gastos familiares.

Resumen de Beneficios

El Seguro de Vida a Término Voluntario y el Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento están disponibles para que usted y su familia los puedan adquirir. Los empleados deben trabajar activamente al menos 20 horas por semana.

Seguro de Vida/Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento

Para Usted

Incrementos de \$10,000 hasta un máximo del valor menor entre 7 veces su salario anual o \$500,000

Para su Cónyuge

Incrementos de \$5,000 hasta un máximo de \$500,000, sin superar el 100% del monto del empleado

Para sus Hijos Dependientes

Desde el nacimiento hasta los 6 meses de vida: \$100
De los 6 meses a los 26 años: \$10,000

Programa de Reducción

El 50% a los 70 años

Emisión Garantizada

Empleado: \$250,000 Cónyuge: \$75,000 Hijos: \$10,000

Empleados y dependientes elegibles por primera vez: Usted y sus dependientes elegibles pueden elegir cobertura hasta los importes de emisión garantizada sin responder a preguntas sobre salud. Las elecciones que superen los montos de emisión garantizada necesitarán suscripción médica.

Empleados actuales: En las siguientes inscripciones anuales, si usted o sus dependientes están inscritos actualmente en el plan, puede aumentar su cobertura hasta los montos de emisión garantizada sin responder a las preguntas sobre salud. Todos los montos que superen la emisión garantizada necesitarán suscripción médica.

**Tenga en cuenta que si usted o sus dependientes no eligieron la cobertura cuando fueron elegibles por primera vez, se los considerará inscritos tardíos. Quienes se inscriban más tarde deberán suscribirse a un seguro médico y tendrán que responder preguntas sobre su salud para cualquier cantidad de cobertura que elijan.*

Beneficios del Plan Adicionales

Beneficio Adelantado por Muerte para Cuidados a Largo Plazo

4% del Beneficio por Muerte por mes, hasta un 75% del Beneficio por Muerte y hasta un máximo de \$200,000

Beneficio Adelantado por Muerte debido a una Enfermedad Terminal

El 75% del Beneficio por Muerte hasta un máximo de \$500,000

Pérdidas y Beneficios Cubiertos del Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento

El plan de Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D) ofrece protección adicional para usted y sus dependientes, en caso de que una lesión corporal accidental conduzca a la muerte o al desmembramiento. Además de la cobertura estándar por desmembramiento, también se incluyen las siguientes disposiciones de beneficio:

- **Beneficio por Bolsa de Aire:** la cantidad menor entre el 5% del Beneficio de AD&D y \$5,000
- **Beneficio por Gastos de Atención Infantil:** 5% del Beneficio por AD&D del empleado hasta \$12,000 por año, por 4 años
- **Beneficio para Gastos de Educación de Hijos:** 6% del Beneficio por AD&D del empleado hasta \$6,000 por 6 años; beneficio máximo de \$24,000
- **Beneficio de Transporte Común:** incluido

- **Beneficio de Atención a Personas Mayores:** la cantidad menor entre el 1% del Beneficio de AD&D y \$500
- **Beneficio por Exposición y Desaparición:** incluido
- **Beneficio para Gastos de Repatriación:** la cantidad menor de \$1,000 o el gasto real incurrido
- **Beneficio de Cinturón de Seguridad:** la cantidad menor entre el 10% del Beneficio de AD&D y \$25,000
- **Beneficio de Educación del Cónyuge:** la cantidad menor entre el 1% del beneficio de AD&D y \$1,000 o los gastos reales de matrícula incurridos
- **Beneficio por Hechos Delictivos en el Lugar de Trabajo:** 5% del beneficio por Muerte Accidental y Desmembramiento hasta \$10,000

Definiciones y Disposiciones

Portabilidad	Puede elegir una cobertura portátil, en tarifas grupales, si renuncia a su trabajo, disminuye las horas o renuncia al empleador.
Conversión	Cuando su cobertura grupal se termine, podrá pasar su cobertura a una póliza de vida individual sin brindar evidencia de asegurabilidad.

Gastos Mensuales para el Seguro de Vida a Término/por Muerte Accidental y Desmembramiento

Tiene la opción de contratar el Seguro de Vida a Término Complementario. En la lista siguiente, se muestran las tarifas mensuales.

Grupo Etario	Tarifas mensuales del Seguro de Vida para el Empleado por \$10,000	Tarifas mensuales del Seguro de Vida para el Cónyuge por \$5,000
Entre 18 y 24 años	\$0.480	\$0.240
Entre 25 y 29 años	\$0.480	\$0.240
Entre 30 y 34 años	\$0.670	\$0.335
Entre 35 y 39 años	\$0.760	\$0.380
Entre 40 y 44 años	\$0.950	\$0.475
Entre 45 y 49 años	\$1.430	\$0.715
Entre 50 y 54 años	\$2.280	\$1.140
Entre 55 y 59 años	\$3.710	\$1.855
Entre 60 y 64 años	\$5.610	\$2.805
Entre 65 y 69 años	\$10.83	\$5.415
Entre 70 y 74 años	\$17.58	\$8.790
Más de 75 años	\$24.80	\$12.400

La tarifa mensual por el Seguro de Vida para Hijos es de \$1.60 por \$10,000. Una prima cubre a todos los hijos.

La tarifa mensual por el Seguro de AD&D del Empleado es de \$0.30 por cada \$10,000.

La tarifa mensual por el Seguro de AD&D del Cónyuge es de \$0.15 por cada \$5,000.

La tarifa mensual por el Seguro de AD&D para Hijos es de \$0.30 por cada \$10,000.

Exclusiones del Seguro de Vida a Término*

No se pagarán beneficios por pérdidas causadas, atribuidas o que ocurran como resultado de: 1) suicidio, ya sea en buen o mal uso de sus facultades mentales, dentro de los 24 meses desde la fecha de entrada en vigencia inicial de la cobertura de la Persona Cubierta; y 2) suicidio, ya sea en buen o mal uso de sus facultades mentales, dentro de los dos años desde la fecha en que un incremento o cobertura adicional aplicada entró en vigencia para una Persona Cubierta.

Exclusiones del Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento*

No se pagará ningún beneficio por ninguna pérdida ocasionada o inducida por: 1) intento de suicidio; 2) daños autoinfligidos intencionalmente; 3) viajes si el Asegurado no es pasajero; 4) guerras; 5) participación activa en un disturbio, insurrección o actividad terrorista; 6) cometer o intentar cometer un delito; 7) ingerir o consumir drogas de forma voluntaria y de cualquier manera, a menos que se consuman de acuerdo con las indicaciones; 8) cualquier veneno, gas o humo, a menos que sean causados directamente por un accidente laboral; 9) ebriedad; 10) bungee jumping; 11) participación en trabajos o actividades ilegales; 12) escalar rocas o montañas; y 13) aeronáutica.



¿Preguntas?

Comuníquese con la línea CareLine de FBS Benefits a través del código QR o llamando al **(833) 453-1680**.

*Consulte su Certificado de seguro en <https://cbebc.com> para obtener una lista completa de los beneficios, exclusiones y limitaciones disponibles. Suscrito por ACE Property & Casualty Company, una compañía de Chubb.